

RELACIÓN DE LOS CASOS DE ASESINATOS Y ESTATUS DE LAS CAUSAS REPORTADAS AL FORO PENAL VENEZOLANO

(ENERO 2016)



Bassil Acosta asesinado el 12 de febrero de 2014 al concluir una marcha que llegó a las puertas de la Fiscalía. Con un círculo se identifica a Robert Redman quien fuera posteriormente también asesinado el mismo día en Chacao, Caracas

I. **RESUMEN EJECUTIVO**

En relación con las manifestaciones ocurridas en los años 2014 y 2015, han existido diferentes y contradictorias informaciones sobre el número de personas asesinadas, incluso entre los propios funcionarios del gobierno, la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo.

Incluso, hemos observado que así como fue creado el Frente de Víctimas contra la Represión, donde la vocera principal es la ciudadana Rosa María

Orozco, quienes responsabilizan al Estado Venezolano por las muertes, torturas y detenciones arbitrarias ocurridas, posteriormente se creó el Comité de Víctimas de la Guarimba y el Golpe de Estado Continuado, que es el único grupo que aparece en los medios de comunicación del Estado, así como en Telesur y cuyas ruedas de prensa y apariciones públicas son convocadas desde la Vicepresidencia de la República, quienes repudian la actuación de líderes políticos de la oposición, tales como Leopoldo López y María Corina Machado, y responsabilizan de las muertes a los promotores de las manifestaciones contra el gobierno, las cuales denominan “guarimbas”.

En tal sentido, a los efectos de análisis objetivo de lo ocurrido y las responsabilidades, es necesario analizar cada caso de las personas asesinadas, así como las personas torturadas (analizadas en informe aparte del Foro Penal Venezolano) y el estado de las investigaciones. A tal efecto, se hace necesario diferenciar las muertes ocurridas de manera accidental, de aquellas resultado de disparos por parte de funcionarios del Estado o civiles armados (en cuanto a estos es necesario también diferenciar si se trata de civiles que actuaron con la aquiescencia de funcionarios del Estado o no), aquellas resultado de accidentes por choque contra barricadas colocadas por manifestantes de oposición, así como aquellas muertes que en modo alguno tienen que ver con manifestaciones.

Se ha venido hablando de supuestas 43 personas asesinadas mayormente utilizadas como bandera política del gobierno para responsabilizar de dichas muertes a líderes de la oposición y particularmente aquellos promotores de “La Salida”. Ahora bien, cuando observamos la lista aunque a veces distinta en diversos casos de los asesinados que el gobierno achaca a la oposición, encontramos que se incluyen los casos de víctimas de disparos, torturas o agresiones de oficiales del Estado.

Ahora bien, en estudio realizado por el Foro Penal Venezolano, encontramos que al analizar cifras de la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo, las cuales por cierto son distintas, de un total de 45 personas supuestamente asesinadas, incluyendo nombres de ambas listas, en el contexto de las manifestaciones, **sólo 36 podrían considerarse como efectivamente resultado de manifestaciones**, ya que el restante se trata de asesinatos por otras causas o por accidentes distintos a situaciones relacionadas con las manifestaciones.¹ Dentro de los 36 asesinados

¹ Es de notar que, en Venezuela, un país con muy altos índices de homicidio, que se encuentra entre los 10 países con más asesinatos en el mundo, si se toman las cifras oficiales, o entre los dos países con más asesinatos en el mundo de conformidad con la ONG Observatorio Venezolano de la Violencia, aproximadamente 70 personas son asesinadas diariamente, 2000 mensualmente y 24.000 anuales. En tal sentido, es muy importante separar las muertes violentas ocurridas diariamente de aquellas que resultaron directamente de las manifestaciones.

se incluye, no sólo aquellos ocurridos en 2014, sino también el asesinato en el 2015, en San Cristóbal Estado Táchira, del joven de 14 años de edad, Kluibert Roa.

De la cifra de 36 personas fallecidas, 19 son asesinatos de manifestantes resultado, en su mayoría, de disparos de policías, militares o supuestos “colectivos” o civiles armados con la aquiescencia del gobierno nacional, 7 funcionarios militares, resultado de disparos de supuestos manifestantes, según lo ha referido el gobierno nacional, 7 son resultado de colisión con barricadas colocadas en las calles y 3 por supuestos disparos cuando removían escombros que se encontraban en las calles.

De los 19 asesinatos, 3 fueron asesinados intencionalmente como consecuencia de esquemas de torturas o tratos crueles e inhumanos utilizados en diversas ocasiones. Tales son los casos de Geraldine Moreno, José Alejandro Márquez y Kluibert Roa. Sólo hay condena judicial por el caso de Kluibert Roa, donde el funcionario responsable admitió los hechos y su responsabilidad por homicidio intencional calificado. Todos estos casos los representa el Foro Penal, por ello se tiene conocimiento directo del estado de la causa y del contenido del expediente.

En el caso de **Geraldine Moreno** se encuentran dos funcionarios detenidos, y el proceso está en curso, y en el caso de **José Alejandro Márquez**, existen dos órdenes de captura que no han sido ejecutadas y otras imputaciones sin órdenes de captura. En este último caso, el Ministerio Público tomó un año en imputar a los responsables por la muerte a causa de traumatismos craneoencefálicos luego de haber sido detenido en La Candelaria, golpeado brutalmente por oficiales de la Guardia del Pueblo y falleciendo posteriormente.

En el caso de **Génesis Carmona** (22), asesinada de un disparo de arma de fuego en una manifestación en Valencia, Estado Carabobo, el 18 de febrero de 2014, se encuentra una persona detenida y en proceso judicial por su supuesta complicidad en el crimen de quien en vida era modelo. No se ha detenido al autor material principal.

En el caso de **Jesús Acosta** fue aprehendido un funcionario del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC). En el caso del Sargento Giovanni Pantoja, según información de prensa, se encuentran 3 personas imputadas. Una de ellas en libertad, otra bajo arresto domiciliario y otra en libertad, bajo régimen de presentación.



En el caso de **Bassil Da Costa**, joven manifestante asesinado el 12 de febrero de 2014, Inicialmente fueron aprehendidos 8 (ocho) funcionarios: 6 (seis) del SEBIN, 1 (un) Sargento Mayor del Ejército venezolano y 1 (un) Policía Nacional. Los funcionarios del SEBIN son José Perdomo Camacho (autor material del hecho), Manuel Pérez, Edgardo Lara Gómez, Héctor Rodríguez, Jimmy Sáez, Josner Márquez; el efectivo de la PNB, es Andry Jaspe y el sargento del Ejército 19 es Jonathan Rodríguez. Solo José Perdomo permanece privado de su libertad. El Tribunal 48º de Control de Caracas, ordenó mantenerlo privado de su libertad el 17 de Junio de 2014, mientras que a los demás les concedió la libertad bajo régimen de presentación cada ocho (8) días. Están a la espera de juicio. Por su parte, el gobierno venezolano ha negado, en la mayoría de las ocasiones, los casos de torturas y tratos crueles e inhumanos o asesinatos de manifestantes, y en muchas ocasiones cuando estas denuncias se han hecho públicas, más bien ha elogiado en forma general e indiscriminada las actuaciones de los cuerpos de seguridad. En cuanto a los asesinatos, el gobierno nacional ha señalado sistemáticamente que dirigentes de oposición, tales como Leopoldo López y Daniel Ceballos, hoy detenidos, son los responsables de los mismos

Tal como lo podemos observar del presente reporte, luego de una revisión de los casos que lleva directamente el Foro Penal Venezolano, así como los que llevan otras ONG, y de un análisis de la información suministrada públicamente por el Comité de Víctimas de la Guarimba y el Golpe de Estado Continuado, así como el Frente de Víctimas contra la Represión, al igual que del análisis de la prensa nacional privada y del Estado, llegamos a las siguientes conclusiones:

En la lista total de fallecidos analizamos **CUARENTA Y CINCO (45)** casos, tomando en cuenta todos aquellos casos que han sido referidos por medios públicos y privados y por organismos del Estado.

Ahora bien, del total de estas **CUARENTA Y CINCO (45)** personas supuestamente fallecidas por las manifestaciones o “guarimbas”, y en cualquier caso del total de 43 que el gobierno refiere, debemos aclarar en primer término que **DIEZ (10)** de las personas supuestamente fallecidas que se han incluido en listas de prensa y listas del Ministerio Público como consecuencia de las manifestaciones o “guarimbas”, **son homicidios o muertes que no se encuentran relacionados con las manifestaciones**. Tales son los casos de: *Angelo Vargas, Glidis Karelis Chacón Benítez, Asdrúbal Jesús Rodríguez Araguayan, Johan Gabriel Quintero, Danny Joel Melgarejo Vargas, o muertes accidentes o por otras circunstancias, tal como el caso de Roberto Annese, María Julieta Heredia, Jimmy Erwill Vargas González y Luzmila Petit de Colina*. Esta última, según declaraciones de su hija, Jean Francis Colina, conductora del programa del canal del Estado VTV, Zurda Conducta, falleció porque al momento de ser trasladada a un centro asistencial por

una emergencia médica producto de tensión arterial, no pudo llegar al mismo como consecuencia del tráfico que ocasionó una barricada que colocaron activistas de la oposición.

En consecuencia, las personas fallecidas producto directo de las manifestaciones o como consecuencia de accidentes supuestamente por colisionar con barricadas son en total TREINTA Y CINCO (35).

SIETE (7) de los asesinados fueron funcionarios militares: Capitán (GNB) Ramzor Bracho, Acner Lopéz (GNB), Sargento (GNB) Giovani Pantoja, Capitán (GNB) José Guillén Araque, Oficial (PNB) José Cirilo Dama García, Sargento (GNB) Antonio Parra y Sargento (GNB) John Rafael Castillo Castillo.

DIECIOCHO (18) personas resultaron víctimas de violación a Derechos Humanos, siendo asesinadas como resultado de disparos de funcionarios del Estado o de civiles armados con la supuesta aquiescencia de funcionarios del Estado, cuando se encontraban formando parte de las manifestaciones contra el gobierno. Dentro de estas personas se incluye Juan Crisóstomo Montoya, quien era partidario del gobierno y miembro de colectivos oficialistas, fue asesinado producto de disparos de funcionarios del Estado o civiles armados cuando se encontraba en una manifestación el 12 de febrero de 2014.

TRES (3) personas, Arturo Alexis Martínez, Gisselle Rubilar y Antonio Valbuena, murieron por disparos que le fueron propinados cuando removían unos escombros colocados como barricada.

SIETE (7) personas fallecieron producto de colisionar con barricadas con sus vehículos, incluyendo al Fiscal del Ministerio Público, Julio González.

Es de notar que en varios medios de comunicación, funcionarios del gobierno nacional, así como la Fiscal General de la República han condenado el supuesto degollamiento de una persona ocurrido por una guaya colocada en la Urbanización Horizonte en Caracas. Esta persona respondía al nombre de **Elvis Rafael de la Rosa**. Tal como se desprende de la noticia del mismo momento que ocurrieron los hechos, y de las propias declaraciones del General de Brigada de la Guardia Nacional Edgardo Zuleta en lugar y tiempo que ocurrieron los hechos, ciertamente el ciudadano referido murió al tropezarse con la guaya colocada, pero no hubo degollamiento. Ver <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/223787/barbarie-en-la-av-romulo-gallegos-un-joven-murio-degollado-por-una-guaya-atravesada-en-plena-via/>

Por su parte, el defensor del pueblo, Tarek William Saab se ha referido en algunas oportunidades a 39 fallecidos y “ocho (8) motorizados degollados” por guayas. En cuanto a esto último no existe evidencia ni nombres de personas degolladas, sino sólo el caso del ciudadano antes referido que no fue degollado sino que tropezó con una guaya y murió a consecuencia de las contusiones. Ver <http://www.lapatilla.com/site/2015/06/10/foro-penal-venezolano-desconoce-la-existencia-de-ocho-motorizados-degollados-en-2014-video/>

	NOMBRE	LUGAR	CAUSA	AUTOR
1	ANGELO VARGAS	BOLIVAR	DISPARO POR SUPUESTO ROBO	DELINCUENCIA
2	GERALDINE MORENO	CARABOBO	PERDIGONES A LA CARA. MANIFESTANTE OPOSICION	GNB
3	GÉNESIS CARMONA	CARABOBO	DISPARO DE ARMA DE FUEGO. MANIFESTANTE OPOSICION	COLECTIVOS/ CIVILES
4	MARIANA CEBALLOS	CARABOBO	ARROLLAMIENTOEN BARRICADA. MANIFESTANTE OPOSICION	CIVIL
5	ARGENIS HERNÁNDEZ	CARABOBO	DISPARO DE ARMA DE FUEGO. MANIFESTANTE OPOSICION	CIVIL EN MOTO
6	RAMZOR BRACHO (GNB)	CARABOBO	DISPARO DE ARMA DE FUEGO	CIVIL EN MOTO
7	JESÚS (JESSE) ACOSTA	CARABOBO	DISPARO ARMA DE FUEGO. EN PATIO DE SU CASA.	COLECTIVOS/ CIVILES
8	GUILLERMO SÁNCHEZ	CARABOBO	DISPARO DE ARMA DE FUEGO. MANIFESTANTE OPOSICION	COLECTIVOS/ CIVILES
9	GIOVANNI PANTOJA (GNB)	CARABOBO	DISPARO DE ARMA DE FUEGO	CIVILES
10	EDUARDO ANZOLA	CARABOBO	COLISION CONTRA BARRICADA	BARRICADA
11	JULIO GONZÁLEZ	CARABOBO	COLISION CONTRA BARRICADA	BARRICADA
12	BASSIL ALEJANDRO DA COSTA FRÍAS	CARACAS	DISPARO ARMA DE FUEGO. MANIFESTANTE OPOSICION	CIVILES/ SEBIN?
13	JUAN CARLOS CRISÓSTOMO MONToya	CARACAS	DISPARO ARMA DE FUEGO. OFICIALISTA	CIVILES/ SEBIN?
14	ROBERTO REDMAN	CARACAS	DISPARO ARMA DE FUEGO. MANIFESTANTE OPOSICION	SEBIN
15	GLIDIS KARELIS CHACÓN BENÍTEZ	CARACAS	DISPARO DE ARMA DE FUEGO. ENFRENTAMIENTO CON POLICHACAO	POLICHACAO
16	DEIVIS JOSÉ DURÁN USECHE	CARACAS	COLISION CONTRA BARRICADA	BARRICADA
17	ELVIS RAFAEL DE LA ROSA	CARACAS	COLISION CONTRA BARRICADA	BARRICADA
18	JOSÉ ALEJANDRO MÁRQUEZ	CARACAS	POLITRAUMATISMOS. MANIFESTANTE OPOSICION	GUARDIA DEL PUEBLO
19	ASDRÚBAL JESÚS RODRÍGUEZ ARAGUAYAN	CARACAS	POLITRAUMATISMOS. NO ERA MANIFESTANTE	POLICHACAO
20	JOSÉ GREGORIO AMARIS CASTILLO	CARACAS	DISPARO DE ARMA DE FUEGO. ENFRENTAMIENTO CON VECINOS	?
21	ACNER LÓPEZ (GNB)	CARACAS	DISPARO DE ARMA DE FUEGO	?
22	LUZMILA PETIT DE COLINA	CARACAS	SUBIDA DE TENSION ARTERIAL CUANDO ESTABA EN TRAFICO POR BARRICADA	?
23	JOSÉ GUILLÉN ARAQUE (GNB)	ARAGUA	DISPARO ARMA DE FUEGO	SUPUESTOS CIVILES
24	JOHAN GABRIEL QUINTERO	ARAGUA	DISPARO. CIRCUNSTANCIAS EXTRAÑAS. EN SAQUEO A SUPERMERCADO	?
25	WILMER JUAN CARBALLO AMAYA	ARAGUA	DISPARO ARMA DE FUEGO. MANIFESTANTE DE OPOSICIÓN	COLECTIVOS/ CIVILES
26	ARTURO ALEXIS MARTÍNEZ	LARA	DISPARO DE ARMA DE FUEGO CUANDO RECÓGÍA ESCOMBROS DE BARRICADA	1 CIVIL DETENIDO
27	JOSÉ CIRILO DARMA GARCÍA (PNB)	LARA	DISPARO DE ARMA DE FUEGO	FRANCOTIRADOR según MP
28	DORIS ELENA LOBO ARIAS	MERIDA	COLISION CONTRA BARRICADA	BARRICADA
29	JESÚS ORLANDO LABRADOR	MERIDA	DISPARO DE ARMA DE FUEGO. MANIFESTANTE OPOSICION	COLECTIVOS/ CIVILES
30	GISELLE RUBILAR	MERIDA	DISPARO DE ARMA DE FUEGO CUANDO RECÓGÍA ESCOMBROS DE BARRICADA	?
31	ANTONIO PARRA (GNB)	MERIDA	DISPARO ARMA DE FUEGO.	CIVILES
32	JOSÉ ERNESTO MÉNDEZ	SUCRE	ARROLLAMIENTOEN BARRICADA. MANIFESTANTE OPOSICION	CIVIL (PDVSA)
33	JIMMY ERWILL VARGAS GONZÁLEZ	TACHIRA	ACCIDENTE. CAE DE AZOTEA CUANDO GNB ENTRÓ A URBANIZACION CON LACRIMOGENAS	
34	DANNY JOEL MELGAREJO VARGAS	TACHIRA	HERIDAS PUNZO PENETRANTES, RIÑA. NO RELACIONADO CON MANIFESTACIONES	1 MENOR DETENIDO
35	LUIS ALEJANDRO GUTIÉRREZ CAMARGO	TACHIRA	COLISION CONTRA BARRICADA	BARRICADA
36	WILFREDO REY	TACHIRA	DISPARO DE ARMA DE FUEGO. MANIFESTANTE OPOSICION	COLECTIVOS/ CIVILES
37	FRANKLIN ALBERTO ROMERO	TACHIRA	FALLECE ELECTROCUTADO CUANDO DERRIBABA UNA VALLA	ACCIDENTE
38	JHON RAFAEL CASTILLO (GNB)	TACHIRA	DISPARO DE ARMA DE FUEGO	?
39	DANIEL TINOCO	TACHIRA	DISPARO DE ARMA DE FUEGO. MANIFESTANTE OPOSICION	COLECTIVOS/ CIVILES
40	ADRIANA URQUIOLA	MIRANDA	DISPARO DE ARMA DE FUEGO CERCANO A MANIFESTACION. NO ESTABA MANIFESTANDO	CIVIL CON CREDENCIAL POLICIAL
41	MARÍA J ULIETA HEREDIA	YARACUY	INFARTO.	
42	JOSUÉ FARÍAS	ZULIA	DISPARO DE ARMA DE FUEGO. MANIFESTANTE OPOSICION	PNB
43	ANTONIO JOSÉ VALBUENA MORALES	ZULIA	DISPARO DE ARMA DE FUEGO. OFICIALISTA QUE REMOVÍA ESCOMBROS	?
44	ROBERTO ANNESE	ZULIA	ACCIDENTE AL MANIPULAR MORTERO. MANIFESTANTE DE OPOSICION	ACCIDENTE
45	KLUIBERT ROA	TACHIRA	DISPARO DE ARMA DE FUEGO	PNB

II. **FALLECIDOS**

A continuación realizaremos un análisis de cada caso, tomando las versiones de medios oficiales, medios privados e informes de ONG y familiares de víctimas:

ESTADO BOLÍVAR

1. ANGELO VARGAS, 10 de marzo de 2014. (*Homicidio no relacionado con las manifestaciones*)

a. Versión medios oficiales: Ciudad Guayana, estado Bolívar. Fue asesinado en horas de la noche luego de salir de una reunión para debatir la reanudación de clases en la Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG). Era presidente del Centro de Estudiantes de Administración y Contaduría, miembro de la Federación de Centros Universitarios y militante revolucionario, que formaba parte del Movimiento Estudiantil Renovación Universitaria (MERU). Vargas se encontraba en el sector Colinas de Unare y tres personas más habrían sido heridas en el incidente, habiéndoseles disparado desde un carro. Vargas había participado en un duro debate con estudiantes opositores para que las clases se reanudaran en la UNEG, y compañeros reportan que había sido amenazado. Sin embargo, medios privados alegan que fue víctima del hampa.



b. Versión medios privados: Angelo Vargas, dirigente estudiantil de la Universidad Experimental de Guayana (Uneg), perdió la vida de manera violenta tras presuntamente ser interceptado por sujetos desde un vehículo para robarlo. El occiso fue encontrado en el sector Colinas de Unare, estado Bolívar.



De acuerdo con información publicada en El Periodiquito, tres personas más habrían sido baleadas en el incidente, entre las que también se encontraba José Gregorio Padilla de 27 años de edad, quien falleció en el hecho.

Vargas se desempeñaba como Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Administrativas de la UNEG y cursaba la carrera de Contaduría.

NOTA: Según reportes de la Coordinación del Foro Penal Venezolano en el Estado Bolívar, hubo dos (2) muertos más que nadie habla de ellos y que solo la prensa reseñó en su momento los siguientes: 1.- Arquímedes González, de un tiro en la cabeza, saliendo de Protesta en sector los Mangos. Con tiro en la cabeza, eso fue el 12/03/2014, su familia es muy pobre y vive en Vista al Sol y prefirió dejar eso allí, porque habita en sector donde manda la banda de Capitán y Gordo Bayón (este último abatido luego de salir de reunión con Maduro, por conflicto de Sidor) y el 2do.- Orlando Lorenzo Castellano, de 24 años, ese lo mataron a una escasa cuadra de sector donde estaba el campamento de estudiantes en Alta Vista, cerca de Wendy- Alta Vista. Fecha: 22/04/2014. Esos no los tiene relacionados nadie y los hacen ver como hechos aislados, pero ambos fueron ejecutados por personas en carros con vidrios negros, sin placa.

ESTADO CARABOBO

2.-GERALDINE MORENO:

a. Información contenida en el expediente del tribunal de la causa: Quien fue asesinada por funcionarios adscritos a la Guardia Nacional Bolivariana mientras se encontraba totalmente desarmada y sin ninguna actitud violenta, fue investida por dos funcionarios que el 19 de Febrero de 2014 se bajaron de una moto y a quemarropa utilizaron una escopeta y le dispararon con perdigones en el rostro en varias oportunidades dos de ellas en la cara las cuales le causaron la muerte el 22 de Febrero de 2014.

Por este caso se han imputado a cuatro funcionarios de los 25 que intervinieron, y solo dos (2) de los cuatro se encuentran privados de libertad pues los otros se encuentran bajo régimen de presentación. Los que han sido presentados ante el tribunal son: Franklin Martínez y Paola Barroso, quienes están bajo régimen de presentación, y Albin Bonilla y Francisco Caridad, quienes se encuentran privados de libertad, ya en fase de juicio.

b. Versión medios oficiales: Según la denuncias de familiares y testigos, murió a consecuencia de un disparo de perdigones plásticos a quemarropa, efectuado por funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana en medio de una

manifestación. Falleció tras tres días luchando por su vida. Hay siete efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana bajo investigación; se espera por los resultados de las investigaciones.



Geraldine Moreno

3.-GÉNESIS CARMONA:

a. Versión medios privados: Quien se encontraba manifestando pacíficamente y llegaron un grupo de civiles armados y empezaron a disparar en contra la manifestación causándole la muerte el 19 de febrero de 2014, por un impacto de bala en la cabeza, el caso lo radicaron para Caracas, se desconoce el motivo. No nos han sido reportados detenidos por este caso.

b. Versión medios oficiales: Asesinada por un disparo por la espalda mientras participaba en una manifestación de oposición. Las experticias determinaron que el disparo provino desde donde estaban los manifestantes que acompañaban a la joven. *“Esa joven murió por una bala que salió de sus propias filas”*, aseguró el entonces Ministro del Interior, Miguel Rodríguez Torres.

La joven se desempeñaba como modelo.

Se encuentra una persona detenida y en proceso judicial por su supuesta complicidad en el crimen de quien en vida era modelo. No se ha detenido al autor material principal.



Génesis Carmona

4.-MARIANA CEBALLOS:

a. Versión medios privados: Fue arrollada en Prebo, Valencia, estado Carabobo, el 10 de marzo de 2014 mientras estaba en una barricada por un ciudadano que manejaba una camioneta y violentamente fue contra ella. Posteriormente el supuesto autor del delito fue detenido y fue privado de libertad. El sujeto se llama Keneth Martínez.

b. Versión medios oficiales: Manifestante opositora quien el 14 de marzo de 2014, se encontraba junto a un grupo de personas en una barricada en las adyacencias del Centro Comercial Shopping Center, en Prebo, en la capital carabobeña, cuando fue arrollada por una persona que conducía una camioneta Toyota Hilux. La joven permaneció casi un mes en estado de coma, en la unidad de cuidados intensivos de una policlínica carabobeña. Según el diario El Carabobeño, al presunto agresor, de nombre Keneth Martínez, se le dictó medida privativa de libertad el 17 de marzo de 2014, por el tribunal décimo de control del estado Carabobo.

5.-ARGENIS HERNÁNDEZ:

a. Versión medios privados: Fue herido por un proyectil de arma de fuego el 22 de marzo de 2014 mientras que se encontraba protestando en San Diego, estado Carabobo, presuntamente por un civil que pasó en una moto, hasta la fecha no hay nadie detenido.

b. Versión medios del Estado: Falleció en la Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera de Valencia, tras recibir un disparo en el abdomen. Según el diario El

Universal, el joven fue herido la tarde del viernes 21 de marzo en las adyacencias de la urbanización Tulipán, cuando se encontraba junto a otros manifestantes trancando la vía que da acceso a la autopista Variante Bárbara-San Diego, y un motorizado provisto con un arma de fuego disparó contra los presentes. “Hernández se encontraba con un grupo de personas que protestaban alrededor de una barricada frente a la urbanización Tulipán de San Diego, cuando un motorizado intentó pasar por encima de los obstáculos colocados en la vía. Los manifestantes le habrían increpado que se detuviera a lo que el individuo respondió disparando contra Hernández para luego huir velozmente del lugar”.

6.-CAP. RAMZOR BRACHO:

Versión medios del Estado: Homicidio ocurrido el 12 de marzo de 2014 en Mañongo estado Carabobo, mientras la Guardia Nacional enfrentaba a un grupo de manifestantes que poseían armas de fuego y aparecieron unos sujetos armados quienes enfrentaron a los funcionarios y ocasionaron la muerte de este funcionario, hasta la fecha se desconoce si hay personas detenidas por ese caso. Este funcionario había estado involucrado en el homicidio de Eva Carrizo, 10 años atrás. No se reportan detenidos por este caso.

Versión medios privados: “GNB asesinado en Valencia estuvo implicado en la muerte de Eva Carrizo” Machiques.- El asesinato en la tarde de este miércoles en Valencia de un capitán de la Guardia Nacional Bolivariana, identificado con el nombre de Ramzor Ernesto Bracho Bravo de 36 años de edad, ha causado revuelo entre los Machiquenses, ya que estuvo involucrado en el asesinato de la dirigente de Acción Democrática Eva Carrizo hace 10 años en esta población.

Así lo dio a conocer desde la ciudad de Miami y por medio de las redes sociales, José Alejandro Carrizo, hijo de la desaparecida dirigente y testigo presencial del aquel repudiado hecho.

Eva Carrizo falleció el 5 de marzo del 2004 en esta población, mientras participaba como militante del partido opositor Acción Democrática, en una protesta en contra del gobierno de Hugo Chávez.

Murió luego de recibir un impacto de bala en la espalda, justo en el momento en que la marcha entraba a esta población.

El hijo de la víctima relató en aquel entonces, que la marcha ya había terminado producto de los gases lacrimógenos que el cuerpo de seguridad había lanzado. Su madre y él decidieron retirarse a su casa cuando la GNB los atacó.

Ramzor Ernesto Bracho, ostentaba en la actualidad el rango de capitán de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y fue asesinado en una manifestación en el municipio Naguanagua del estado Carabobo.

Diez años atrás y con el grado de sub teniente, había sido imputado y denunciado como autor material de la muerte de Eva Carrizo; Fue detenido y dejado en libertad dos años después.

Por este caso se encuentra detenido Antonio José Garbis González, de 22 años de edad, como supuesto autor material y Juan David Poletti Pérez, de 25 años de edad.

El Anuncio de Ameliach

El gobernador del Estado Carabobo, Francisco Ameliach, fue quien dio a conocer la identidad del fallecido a través de varios mensajes por Twitter:

“Delincuentes terroristas acaban de matar a un Capitán de la GNB en Mañongo, Municipio Naguanagua. Falleció por arma de fuego el Ramzor Ernesto Bracho Bravo, comandante de la tercera compañía (D-29), cuando enfrentaba grupos terroristas en el Distribuidor Mañongo”.

7.-JESÚS (JESSE) ACOSTA: Estudiante que se encontraba en el patio de su casa en la Isabelica, Valencia, estado Carabobo, el 12 de marzo de 2014 y llegó un grupo de civiles armados y empezaron a disparar y propiciándole un impacto de bala en la cabeza. Por este caso está detenido un funcionario del CICPC de nombre Carlos Ramos y se encuentra en Fase de Juicio, la información que pudo investigar el Foro Penal Venezolano los que le dispararon fueron los grupos armados (colectivos) y no este funcionario.



EL UNIVERSAL

“El Ministerio Público logró privativa de libertad para el funcionario del CICPC, Carlos Ramos Herrera (24), por su presunta responsabilidad en la muerte del estudiante de ingeniería, Jesús Acosta Matute (22), ocurrida el 12 de marzo de 2014 durante una manifestación en la urbanización La Isabelica, ubicada en el municipio Valencia del estado Carabobo”.

Viernes 11 de abril de 2014. Caracas.- El Ministerio Público logró privativa de libertad para el funcionario del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), Carlos Ramos Herrera (24), por su presunta responsabilidad en la muerte del estudiante de ingeniería, Jesús Acosta Matute (22), ocurrida el 12 de marzo de 2014 durante una manifestación en la urbanización La Isabelica, ubicada en el municipio Valencia del estado Carabobo.

En la audiencia de presentación, los fiscales 61 nacional y 27 de la referida jurisdicción, Samuel Acuña y Edgar Gallego, respectivamente, imputaron a Ramos Herrera por la presunta comisión de los delitos de homicidio intencional y uso indebido de arma orgánica, previstos y sancionados en el Código Penal y en la Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones.

De acuerdo con los elementos de convicción expuestos por los representantes del Ministerio Público, el Tribunal 3 de Control de Carabobo acogió la precalificación fiscal y dictó medida privativa de libertad contra el funcionario de la policía científica, quien permanecerá recluido en la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional, ubicada en Valencia.

Según la investigación preliminar, Acosta Matute falleció el citado día tras resultar herido por una esquirla de bala durante una manifestación en la mencionada urbanización, ubicada en la parroquia Rafael Urdaneta.

Ramos Herrera fue aprehendido el pasado 08 de abril por funcionarios del CICPC en su residencia, tras una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público y acordada por la referida instancia judicial, por su presunta vinculación con el hecho.

EL NACIONAL. 26 de mayo 2014. El Ministerio Público acusó al detective del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), Carlos Ramos Herrera (24), por su presunta responsabilidad en la muerte del estudiante de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Carabobo, Jesús Acosta Matute (22).

El hecho ocurrió el 12 de marzo de 2014, durante una manifestación en la urbanización La Isabelica, en el municipio Valencia del estado Carabobo.



Los fiscales 61º nacional y 27º auxiliar de la referida jurisdicción, Samuel Acuña y Edgar Gallego, respectivamente, acusaron a Ramos Herrera por la presunta comisión de los delitos de homicidio intencional y uso indebido de arma, previstos y sancionados en el Código Penal y en la Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones.

Solicitaron la admisión de la acusación y que se ordene el enjuiciamiento del detective de la policía científica, quien permanece recluido en la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional, ubicada en Valencia.

De acuerdo con la investigación, Acosta Matute falleció tras resultar herido por una esquirla de bala durante una manifestación en La Isabelica.

Ramos Herrera fue aprehendido el pasado 8 de abril por funcionarios del CICPC en su residencia, tras una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público y acordada por la referida instancia judicial, por su presunta vinculación con el hecho.

8.-GUILLERMO SÁNCHEZ: Quien fue asesinado por un grupo de personas en motos el 12 de marzo en la Isabelica, Valencia, estado Carabobo señalan los vecinos que fueron los grupos armados del gobierno “Colectivos”. Lo golpearon repetidas veces antes de darle un “tiro de gracia”. No se reportan detenidos por este caso.

El periodista mexicano de la cadena CNN, Fernando del Rincón, en la edición del pasado miércoles del programa “Conclusiones”, sostuvo una conversación telefónica con Gina Rodríguez, esposa de Guillermo Sánchez, asesinado por presuntos colectivos en La Isabelica, estado Carabobo.

Rodríguez desmintió al gobernador Ameliach, quien alegaba que Sánchez había sido asesinado por francotiradores. *“Es un día muy difícil, es una pérdida irreparable. No sabes qué triste está mi país, estamos todos tan consternados. Quiero que sepa el señor Maduro: no fueron unos francotiradores que mataron a mi esposo. Él estaba pintando y cuando estaba llegando, venían unos colectivos, alrededor de 50 motos, y venían disparando a los edificios. Mi esposo estaba haciendo labores en nuestra casa, no estaba guarimbeando y le pegaron y dispararon”*, fueron algunas de las declaraciones de la viuda de Sánchez. Ver video: <http://sunoticiero.com/index.php/nacionales-not/43469-el-desgarrador-testimonio-de-la-esposa-de-guillermo-sanchez-asesinado-por-presuntos-colectivos-video>

9.- SARGENTO GIOVANNI PANTOJA: Quien se encontraba el 28 de febrero de 2014 con otros cinco funcionarios enfrentando a un grupo de manifestantes en Mañongo, estado Carabobo y aparecieron unos civiles armados y dispararon contra ellos, asesinando a éste e hiriendo a otro. Por este caso se acusó al Ciudadano Pedro Guerra quien se encuentra en libertad luego de no encontrar elementos en su contra. A Juan Arias también lo vincularon a este caso quien se mantiene bajo régimen de presentación y a George Khouri quien fue privado de libertad y puesto en libertad por no encontrar elementos en su contra. Nuestros análisis demuestran que en contra de estos ciudadanos no hay ni un solo elemento de convicción que los vincule con la muerte de este ciudadano.

10. EDUARDO ANZOLA (29 años), 25 de febrero de 2014. Valencia, estado Carabobo. Manejaba su moto roja marca Empire por la avenida Michelena cruce con Uslar de Valencia, cuando impactó de frente contra una barricada formada por palos, troncos y piedras, que no vio por la oscuridad. Instantáneamente falleció. Era militante opositor del partido Proyecto Venezuela.



Eduardo Anzola (izq.)

11. JULIO GONZÁLEZ, 19 de febrero. Valencia, estado Carabobo. Era Fiscal del Ministerio Público. Explica el diario Últimas Noticias que ese día era el fiscal de guardia en el estado Carabobo. Salió de su casa a las 11 de la noche para hacer un recorrido por los centros hospitalarios de Valencia. Iba a ver el estado de salud de las víctimas de las protestas en esos días. La primera en su lista era Génesis Carmona. Iba en su camioneta, en una bajada, y no vio que detrás de la barricada había basura. Las ruedas del auto se enredaron con los escombros y se fue de

frente contra un árbol. Su muerte fue instantánea. "Mi esposo era el mejor del mundo. Era mi rey, mi príncipe, mi todo". Nairobi Olivera todavía no puede creer que ya no esté. Tienen dos hijos de 6 y 3 años. A comienzos de marzo, la calle en la que viven continúa trancada por las protestas. Ella ni siquiera pudo hacerle novenario. "Él se merecía un rezo".



El fiscal Julio González.

AREA METROPOLITANA DE CARACAS

12.-BASSIL ALEJANDRO DA COSTA FRIAS: de 24 años de edad, el 12-02-14, muere por herida producida por el paso de proyectil disparado por arma de fuego en las inmediaciones de una marcha estudiantil, realizada en la avenida sur 11, entre las esquinas de Tracabordo a Monroy. Inicialmente fueron aprehendidos 8 (OCHO) funcionarios: 6 (seis) del SEBIN, 1 (un) Sargento Mayor del Ejército venezolano y 1 (un) Policía Nacional. Los funcionarios del SEBIN son José Perdomo Camacho (autor material del hecho), Manuel Pérez, Edgardo Lara Gómez, Héctor Rodríguez, Jimmy Sáez, Josner Márquez; el efectivo de la PNB, es Andry Jaspe y el sargento del Ejército es Jonathan Rodríguez.

Solo José Perdomo permanece privado de su libertad. El Tribunal 48º de Control de Caracas, ordenó mantenerlo privado de su libertad el 17 de Junio de 2014, mientras que a los demás les concedió la libertad bajo régimen de presentación cada ocho (8) días. Están a la espera de juicio.



Bassil Da Acosta

13.-JUAN CARLOS CRISÓSTOMO MONTOYA: de 50 años de edad, el 12-02-14 muere por herida producida por el paso de proyectil disparado por arma de fuego en las inmediaciones de una marcha estudiantil, en la avenida sur 11, entre las esquinas de Tracabordo a Monroy.

Fueron detenidos por este caso los mismos funcionarios que se involucró en el caso de Bassil Da Costa. Su audiencia preliminar se realizó el mismo día ante el mismo tribunal (todos fueron involucrados en la misma causa). A José Perdomo se le sobreseyó la causa por el asesinato de Juan Montoya. Los demás esperan juicio en libertad bajo cautelares.



Juan Montoya

NOTA PUNTUAL: Por la muerte de estos dos ciudadanos fue detenido en un primer momento el Comisario del SEBIN Melvin Collazo, que fue presentado el 15 de febrero de 2014 ante los tribunales de Caracas por su supuesta participación

en estos hechos. Sin embargo, extraoficialmente se conoce que el referido ciudadano quedó exonerado de los cargos por asesinato y que habría quedado detenido solo por el uso indebido de un arma de fuego. Su sitio de reclusión sería la Dirección de Contrainteligencia Militar.

14.-ROBERT REDMAN: de 32 años de edad. Graduado de Piloto privado en octubre de 2013. El 12 de Febrero de 2014, luego de ayudar a trasladar el cuerpo de Bassil Da Costa, fue asesinado; al culminar la marcha que se dirigió a la Fiscalía ese dia, se dirige al Municipio Chacao donde muere por herida producida por el paso de proyectil disparado por arma de fuego, en la avenida San Ignacio de Loyola, con avenida Uslar Pietri, frente a la ferretería Ferrekel durante manifestación en el municipio Chacao. No se reportan detenidos por este caso.



15. GLIDIS KARELIS CHACÓN BENÍTEZ. 7 de marzo de 2014. **(Homicidio no relacionado con las manifestaciones)**

Autopista de Prados del Este (sureste de Caracas), municipio Baruta del estado Miranda. La Detective del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), de 25 años, fue asesinada en un tiroteo por efectivos del cuerpo de Policía Municipal de Chacao.

Inicialmente, medios privados manejaban la tesis del secuestro, pero el ministro del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Miguel Rodríguez Torres, explicó que integrantes del SEBIN en labores de inteligencia -entre los que se contaban Chacón-, tras contar con evidencias que incluían videos y fotografías,



capturaron en flagrancia a un ciudadano “*peligroso que perturbaba el orden público en Altamira*”, y se lo llevaron en un vehículo de la institución. Los efectivos

de Polichacao persiguieron al vehículo del SEBIN y abrieron fuego contra él en la autopista de Prados del Este.

El lunes 10 de marzo de 2014, el Ministerio Público anunció a través de nota de prensa haber logrado privativa de libertad para el funcionario de la Policía Municipal de Chacao, Aldayr Alberto Prato Sánchez, por su presunta responsabilidad en la muerte de la detective Chacón. Por este mismo caso, fueron imputados los oficiales José Gregorio González Guevara y Erlyn Dubraska Noguera López, quienes quedaron en libertad bajo fianza.



Glidis Karelis Chacón

16. DEIVIS JOSÉ DURÁN USECHE (31 años), 3 de marzo de 2014. Municipio Chacao del estado Miranda (este de Caracas). Murió tras sufrir fractura de cráneo la noche del lunes 3 cuando, camino a su residencia en Petare, cayó con su moto en una alcantarilla a la que manifestantes opositores le habían quitado la tapa en la autopista Francisco Fajardo, a pocos metros del distribuidor Altamira. El hombre salió expulsado de su moto y se fue contra el asfalto, sufriendo la fuerte lesión que le causó la muerte de manera instantánea. De acuerdo a la versión de sus familiares, en la autopista varios manifestantes mantenían escenarios de “guarimbas”. El motorizado que laboraba para la línea Cooperativa de Moto taxis de La Castellana, no se percató de que las alcantarillas estaban sin tapa y cuando intentó frenar ya era demasiado tarde.

17.-ELVIS RAFAEL DE LA ROSA: de 29 años de edad, 21 de febrero de 2014, se cayó de una moto tratando de pasar una barricada quedando enredado en un alambre o guaya en la avenida Rómulo Gallegos, diagonal con el supermercado Luvebras, en la urbanización Horizonte, municipio Sucre. No se reportan detenidos por este caso.

18.-JOSÉ ALEJANDRO MÁRQUEZ: de 45 años de edad, resultó lesionado el 19 de febrero de 2014 y fallece posteriormente el 23 de febrero del mismo año por traumatismo cráneo encefálico luego de haber sido detenido y golpeado brutalmente por oficiales de la Guardia del Pueblo, en la avenida Urdaneta, sector La Candelaria, Municipio Libertador. Hay tres funcionarios de la Guardia del Pueblo acusados en este caso y con pase a juicio, pero no se ha identificado a los autores materiales del hecho. Los acusados están en libertad plena.

Existen dos órdenes de captura con alerta roja de INTERPOL, que no han sido ejecutadas contra otros dos funcionarios de la GNB. En este caso, el Ministerio Público demoró un año en imputar a los responsables por la muerte de Jose Alejandro Marquez y solicitar las ordenes de captura de los otros funcionarios.



José Alejandro Márquez

**19.-ASDRÚBAL JESÚS RODRÍGUEZ ARAGUAYAN:
(Homicidio no relacionado con las manifestaciones)**

El ciudadano Asdrúbal Rodríguez, de 26 años de edad, el 19 de febrero de 2014, funcionarios de la Policía de Chacao practicaron la aprehensión del mencionado ciudadano y posteriormente fue hallado sin vida, en las inmediaciones de la avenida Boyacá, a la altura de Sebucán. Dos (2) funcionarios de Polichacao fueron aprehendidos. La policía insiste en que se trata de un delincuente común. No tenemos más información sobre este caso.

20.-JOSÉ GREGORIO AMARIS CASTILLO: Moto taxista, de 25 años de edad, murió el 6 de marzo de 2014 por herida de bala durante enfrentamiento entre vecinos y motorizados en Los Ruices. No se reportan detenidos por este caso.

21.-ACNER ISAAC LÓPEZ LYON: Funcionario de la GNB que murió el 6 de marzo de 2014 por herida de bala durante enfrentamiento entre vecinos y motorizados en Los Ruices, Caracas. No se conocen detenidos por este caso.

22. LUZMILA PETIT DE COLINA (Es dudoso que este caso esté relacionado directamente con las manifestaciones)

La Sra. Luzmila Petit, de 70 años de edad, 19 de febrero de 2014. Caracas. Madre de Jean Francis Colina, una de las conductoras del programa "Zurda Konducta" del canal de televisión público estatal VTV. Desde el pasado 12 de febrero presentaba un delicado cuadro médico. El 18 de febrero en la noche sufrió una subida de tensión arterial que obligó a trasladarla a un centro de salud asistencial. En el trayecto, un grupo de manifestantes opositores que trancaban la vía en El Paraíso impidieron el paso al carro en que se llevaba de urgencia a la paciente. El fallecimiento se produjo en horas de la mañana de este miércoles y según los médicos de la clínica se produce debido al tiempo que tardaron en atender la emergencia.

No hay imputados ni investigación conocida.



Luzmila Petit de Colina, la mamá de “La Negra” de Zurda Konducta

ESTADO ARAGUA

23.-CAPITÁN DE LA GNB JOSÉ GUILLÉN ARAQUE. 17 de marzo de 2014. Falleció en la madrugada luego de recibir un impacto de bala en la frente mientras se encontraba en los alrededores de la urbanización calicanto impidiendo que los manifestantes cerraran la Avenida Casanova Godoy, este caso originó una serie de allanamientos a todos los edificios y a veces sin orden judicial ya que según los funcionarios del CICPC decían que existía una orden de allanamiento genérica, se interrogó y detuvo a muchos vecinos, pero existe el caso concreto de una familia que huyó al exterior por recomendación de sus abogados privados, específicamente a España por que ya estaba siendo señalado el jefe de Familia (Padre) y su hijo por las autoridades como los responsables de dicha muerte, a pesar que la experticia de la trayectoria balística la cual arrojó resultados negativos. Los ciudadanos que tienen una orden de captura son: **JORGE PALMERO ALARCON** y su hijo **JORGE PALMERO GRACIA**.

24.- JOHAN GABRIEL QUINTERO (Este caso no tiene que ver con las manifestaciones)

Johan Quintero, de 33 años de edad, 24 de febrero de 2014. El Limón, estado Aragua. Murió en circunstancias no del todo aclaradas durante un saqueo que se presentó en el supermercado Súper Líder, ubicado en la zona de El Limón, en Maracay. Este hecho se suma a esta lista porque ocurrió luego de disturbios. Sin

embargo, la prensa señaló el ajuste de cuentas como posible móvil. No tenemos reportados detenidos por este caso.

25.-WILMER JUAN CARBALLO AMAYA (41 AÑOS), 24 de febrero de 2014. Cagua, estado Aragua. Fue asesinado en la entrada de la urbanización La Fundación de Cagua. Fue impactado con un disparo en la cabeza presuntamente proveniente de un grupo de personas que se trasladaban en motos (colectivos). Era de origen canario. Se esperan los resultados de las investigaciones por parte de las autoridades. No se reportan detenidos por este caso.

ESTADO LARA

26.-ARTURO ALEXIS MARTINEZ: de 58 años de edad, dirigente del PSUV, falleció en fecha 20-2-2014, a consecuencia de un proyectil disparado por arma de fuego, que le produjo traumatismo craneoencefálico cuando se encontraba recogiendo unos escombros dejados por una barricada, en la avenida Hernán Garmendia, diagonal a la Universidad Fermín Toro del estado Lara. Existe un detenido por este caso, que ya fue a pasado a juicio.

27. JOSÉ CIRILO DARMA GARCÍA (27 años), Efectivo de la PNB 10 de abril. Barquisimeto, estado Lara. [Según una nota del Ministerio Público](#), el efectivo policial recibió un disparo el miércoles 9 de abril en la avenida Los Horcones de Barquisimeto, estado Lara, “cuando se encontraba dispersando -de forma pacífica- una concentración violenta el pasado miércoles 9 de abril”. Indica la nota que, en ese momento, “recibió un disparo, presuntamente de un francotirador, según las primeras hipótesis de las autoridades”. El efectivo fue trasladado al hospital Doctor Pastor Oropeza Riera de Barquisimeto, donde murió en horas de la mañana de este jueves.

ESTADO MÉRIDA

28.-DORIS ELENA LOBO ARIAS: de 40 años de edad, falleció el 21-2-2014, en la avenida Las Américas, frente a la Iglesia Santa Bárbara del estado Mérida, a raíz de caída de una moto que le produjo traumatismo craneoencefálico complicado, cuando supuestamente esquivaba una barricada que habían colocado unos manifestantes. No disponemos de información sobre el estado de esta investigación.

29.-JESÚS ORLANDO LABRADOR, de 40 años, murió el 22 de marzo de 2014, tras recibir un disparo de arma de fuego en el tórax al ser atacado por presuntos grupos oficialistas conocidos como “colectivos”, indicó el alcalde Carlos García a la agencia de noticias AP. En entrevista telefónica, García dijo a la AP que Labrador

resultó gravemente herido cuando presuntos grupos oficialistas ingresaron a la barriada Cardenal Quintero de Mérida y comenzaron a disparar contra manifestantes. No existen detenidos por este caso.

30.-GISELLE RUBILAR: Ciudadana Chilena. Recibió el 09 de marzo de 2014. un disparo en el ojo izquierdo mientras retiraba los escombros de una barricada en Mérida. Tenía 47 años. No existen detenidos por este caso.

31. ANTONIO PARRA (42 AÑOS). Sargento Ayudante de la GNB Miguel 24 de marzo. Mérida, estado Mérida. Fue asesinado “en la avenida Las Américas por grupos terroristas, liderados por dirigentes fascistas de oposición, que desde hace semanas encabezan actos violentos en la región andina”, según explicó el gobernador Alexis Ramírez. Señaló que Parra, junto a otros efectivos, estaba levantando escombros de una unidad de transporte que fue incendiada el domingo, “cuando de repente grupos terroristas armados de la oposición (...) comenzaron a disparar hiriendo mortalmente al sargento ayudante de la GNB e hiriendo a otros presentes”, denunció. El mandatario regional acotó que Parra fue trasladado al Hospital Universitario de los Andes y falleció minutos después de su ingreso.

Asimismo, indicó que el funcionario de la Policía del estado Mérida, Silvio Rondón Sulbarán, fue herido por cuatro impactos de balas en el sector El Campito, así como Lianis Honorio Molina, de 32 años, trabajadora de Cormetur de la gobernación del estado Mérida, quien resultó herida por arma de fuego en el muslo izquierdo.



Antonio Parra

ESTADO SUCRE

32.-JOSÉ ERNESTO MÉNDEZ: de 17 años de edad, falleció en fecha 17-2-2014, cuando fue atropellado en la avenida Perimetral de Carúpano, sector Plaza Miranda, en una protesta en Carúpano, donde igualmente resultaron cinco (5) personas lesionadas. Su homicida fue identificado como supuesto trabajador de PDVSA, su nombre supuestamente es Rodolfo Sanz. No ha sido detenido.

ESTADO TÁCHIRA

33.-JIMMY ERWILL VARGAS GONZÁLEZ (Muerte accidental)

Jimmy Vargas, de 32 años de edad, fallece el 24 de febrero de 2014, a consecuencia de traumatismo craneoencefálico, tras caer de un segundo piso del edificio Camino Real, ubicado en la avenida Pueblo Nuevo, San Cristóbal, estado Táchira. El gobierno asegura que se cayó, la madre indica que la caída se debió a un disparo de la GNB. No hay detenidos.

34.-DANNY JOEL MELGAREJO VARGAS (Homicidio no relacionado con manifestaciones)

Danny Magarejo, de 20 años de edad, fallece el 22 de febrero de 2014, tras recibir heridas punzocortantes durante una riña sostenida en el sector Palo Gordo, municipio Cárdenas, estado Táchira, lugar donde se encontraba una barricada. Existe un menor de edad detenido por este hecho.

35.-LUIS ALEJANDRO GUTIÉRREZ CAMARGO: de 23 años de edad, fallece en fecha 04-03-2014, en el municipio Junín de la población de Rubio, estado Táchira, al esquivar una piedra y escombros, chocó con un poste, colisionando su vehículo.

36.-WILFREDO REY, murió la madrugada del sábado luego de recibir un disparo en la cabeza el viernes por la noche durante supuestos ataques de grupos oficialistas contra viviendas de opositores que se mantienen en protestas callejeras desde hace más de un mes, dijo a la AP Sergio Vergara, alcalde encargado de la ciudad de San Cristóbal, en el estado Táchira. No hay detenidos.

Nuestra coordinadora del FPV en el Táchira nos reporta que existen tres (03) casos más, de los que nos hará llegar la información a la brevedad. Sin embargo destaca que en ninguno de estos otros casos hay detenidos.

37. FRANKLIN ALBERTO ROMERO MONCADA (Fallece por accidente)

Franklin Romero, de 44 años de edad, fallece el 29 de marzo de 2014, en San Cristóbal, estado Táchira. También fue identificado por los medios como “Luis Alberto Romero Moncada”. Falleció electrocutado cuando, junto a otras personas, intentaba derribar una valla publicitaria para usarla en una barricada que recién había sido retirada por la Guardia Nacional, y la misma tocó un cable de alta tensión, recibiendo una descarga de 13 mil voltios que acabó con su vida. Los hechos sucedieron en el sector de Pirineos II, cruce con empalme Qunimarí. Jhony Santander, de 45 años y Juan Alejandro Méndez Cárdenas, liceista de 16 años, resultaron heridos.

El ministro de relaciones interiores, Miguel Rodríguez Torres, explicó: “*El hecho ocurrió en horas de la mañana (...) después que se retiró la policía del sitio y lo dejó todo limpio. Llegó al sitio una camioneta del concejal Omar Bustos, uno de los líderes fundamentales de Voluntad Popular, y a través de esto hecho también confirmaremos que es líder de la guarimba en San Cristóbal. Llega con tres personas y derriban una valla que está en el sitio para tratar de hacer una barricada. Al momento de derribarla hace contacto con un cable de alta tensión y alcanza a Franklin Alberto Romero Moncada de 44 años, quien fallece electrocutado en el acto*”.

38. JHON RAFAEL CASTILLO CASTILLO (23 años), Sargento segundo de la GNB 19 de marzo. San Cristóbal, estado Táchira. El ministro de Relaciones Interiores, Miguel Rodríguez Torres, informó que el joven formaba parte del Destacamento de Seguridad Urbana de Táchira y se encontraba en las inmediaciones de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA) en San Cristóbal, donde se produjo un enfrentamiento con manifestantes; dicha universidad fue blanco de ataques por manifestantes violentos días atrás, quienes lograron incendiárla y destruirla por completo. “Hace un rato falleció por un disparo, que se presume es de arma larga, el Guardia Nacional Jhon Castillo Castillo del Destacamento de Seguridad Urbana de la GNB, destacado en San Cristóbal durante unos hechos vandálicos que estaban haciendo (los grupos de derecha) en las instalaciones de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA) e hicieron un disparo a este efectivo”, detalló Rodríguez Torres.



Sargento 2do Jhon Castillo Castillo

39. DANIEL TINOCO (24 años), 10 de marzo. San Cristóbal, estado Táchira. Estudiante de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) y militante de la oposición. Perdió la vida luego de recibir un disparo en el pecho, según Ángel Perdomo, director de la Policía Municipal de San Cristóbal a medios privados. Se culpa a encapuchados. Tinoco se encontraba en la intersección de la avenida Carabobo, con la avenida Ferrero Tamayo, lugar de concentración de manifestantes opositores. El hecho se produjo pasadas las 10:00 p.m. y la víctima fue trasladada al Centro Clínico San Cristóbal. Dos personas más resultaron heridas.



Daniel Tinoco

40.-KLUIBERT ROA. Joven estudiante que fue asesinado el 24 de febrero de 2015 durante una protesta que tenía lugar en el Estado Táchira. El joven ni siquiera estaba participando en la protesta, pero trató de ayudar a otro joven que estaba siendo reprimido. Cuando llegaron al sitio los funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana, Roa se escondió debajo de un vehículo, pero uno de los funcionarios lo descubrió y le disparó en el rostro, a quemarropa. El funcionario que le disparó, identificado como Javier Mora Ortiz, fue detenido, y tras ser procesado admitió los hechos. El 08 de abril de 2015, fue condenado a cumplir la pena de dieciocho años de presidio por los delitos de Homicidio Calificado, Uso indebido de Arma Orgánica y Quebrantamiento de Pactos Internacionales.



Kluibert Roa

ESTADO MIRANDA

41.-ADRIANA URQUIOLA. Periodista asesinada el 23 de marzo de 2014 mientras se encontraba en las adyacencias de una barricada cerca de Los Nuevos Teques. Su homicida fue identificado como **Yonny Eduardo Bolívar Jiménez**, quien confesó haber sido quien disparó “al aire” y que “no quiso matar a nadie”. Tenía credencial policial. No existen otros imputados o procesados por este caso.

Yonny Bolívar fue aprehendido el 11 de junio de 2015 por efectivos de Interpol en Barranquilla, Colombia, y entregado a las autoridades venezolanas el 18 de junio de ese año.

Bolívar, quien admitió su responsabilidad durante el juicio, fue acusado por los delitos de homicidio calificado con alevosía por motivos innobles contra Adriana Urquiola, en grado de frustración en detrimento de la ciudadana Rosalba Pérez, herida durante el hecho que ocurrió el 23 de marzo de 2014 en Los Teques.

El 5 de enero de 2016, el Tribunal 7º de Juicio del Área Metropolitana de Caracas, condenó a Bolívar a 17 años de prisión, un mes y 20 días, por el asesinato de la intérprete de señas de Venevisión, Adriana Urquiola.



Adriana Urquiola

ESTADO YARACUY

42.-MARÍA JULIETA HEREDIA (No existe evidencia o declaración alguna de que esta muerte haya ocurrido producto de manifestaciones) y a pesar de ello voceros del gobierno nacional señalan esta muerte como producto de las manifestaciones (“guarimbas”).

María Julieta Heredia, madre del gobernador de Yaracuy, José Heredia, murió por un infarto durante fuerte cacerolazo a su vivienda, según el Presidente Nicolás Maduro. No se reportan detenidos ni investigados por este caso.

ESTADO ZULIA

43.-JOSUÉ FARÍAS. 19 años. Estudiante de la URBE (Maracaibo) Recibió un impacto de bala (9mm) el 29 de mayo de 2014, mientras se desarrollaba una protesta en dicha universidad. Después de ser sometido a varias intervenciones y de permanecer recluido en la Unidad de Cuidados Intensivos de la Clínica “La Sagrada Familia”, falleció a causa de un paro respiratorio el 21 de junio de 2014. Se indicó que los responsables serían funcionarios de la PNB, pero no hay detenidos por este caso.

44. ANTONIO JOSÉ VALBUENA MORALES (32 años), 24 de febrero. Maracaibo, estado Zulia. [Murió de un disparo en la cabeza que recibió](#) el lunes 24 a las 8:00 de la noche, en el barrio Francisco de Miranda, a dos cuadras del centro comercial Galerías. “Antonio venía en una caravana de motorizados que salió del barrio El Marite. En todas las calle **ibamos quitando los escombros** que colocaron los manifestantes para trancarlas”, narró un compañero de Valbuena. Cuando la caravana se acercó al barrio Francisco de Miranda, una persona encapuchada comenzó a disparar. “Una de las balas le dio en la cabeza a Antonio”, dijo el hombre a las afueras de la morgue forense. Valbuena era padre de familia con cinco niños pequeños y laborada en la línea de mototaxis “Los Duros de la Limpia”. [Según Noticia Al Día](#), se había unido a un grupo de cerca de 80 motorizados quienes salieron del oeste de Maracaibo para despejar algunas de las principales vías antes de ser recibidos a tiros.

45. ROBERTO ANNESE (Muerte accidental)

Roberto Annese (33 años). 29 de marzo. Maracaibo, estado Zulia. Falleció a las 4:45 am cuando intentó manipular un mortero rudimentario para lanzar explosivos a los cuerpos de seguridad, mientras intentaba defender una barricada. El explosivo le estalló en el pecho, causándole la muerte.

El entonces ministro Rodríguez Torres explicó: “*Este ciudadano manipulaba esa arma, donde se colocan morteros, para herir a los policías, y mientras hacía uso de este lanzador, el mismo explotó y le ocasionó la muerte al causarle una herida en el pecho*”. Rodríguez Torres leyó el parte emitido por la patólogo forense Elayda Rodríguez, indicando que la causa de la muerte fue “*un shock hipobulímico producido por explosivo de alto impacto a nivel del tórax superior derecho. Se logró la extracción de un trozo de tela alargado y ocho fragmentos de cartón, un trozo de metal de 5 milímetros de espesor y 8,9 de diámetro, con un peso de 300 gramos, que es del tubo que formaba parte del lanzador tipo casero o improvisado*”. Indicó que el uso de ese tipo de explosivos “*de manera irresponsable, sin conocimiento y sin técnicas*”, con esos fines, “*va a seguir causando bajas, muertes, heridos, lisiados*”.

Diferentes personas trataron, inicialmente, de poner en duda la versión del mortero, pero luego, a través de redes sociales, se divulgaron diferentes fotos de Annese con el pecho destrozado que terminaron de disipar cualquier duda. Sin embargo, opositores continúan viéndose en las manifestaciones violentas usando ese tipo de morteros caseros.



Roberto Annese

OBSERVACIONES FINALES:

El resto de los casos que no está reflejado en este informe está siendo verificado.

La información contenida en este informe se verifica y actualiza de manera continua, y debe ser manejada a título referencial, dada la dificultad de obtener del gobierno y de sus instituciones información clara y veraz sobre el estado de las investigaciones.

La Fiscal General Luisa Ortega Díaz mencionó recientemente ante los medios que solo dos (02) funcionarios están detenidos por asesinatos en el contexto de las protestas. En realidad, de acuerdo a esta aproximación preliminar, serían cuatro (04): José Perdomo Camacho (SEBIN, Caso Bassil Da Costa, Caracas) y Albin Bonilla y Francisco Caridad (GNB, caso Geraldine Moreno, Carabobo) y Carlos Ramos (CICPC, Caso Jesus Acosta, Carabobo) . De resto, por asesinatos, estaría además detenido un menor de edad (caso Danny Melgarejo, Táchira) y un sujeto, cuyos datos estamos corroborando, por el caso de Arturo Martínez (dirigente del PSUV), en Lara



Según nuestros registros, sometidos a medidas cautelares sustitutivas de la privación de la libertad (presentación periódica) y a la espera de juicio por su participación en estos asesinatos estarían, hasta esta fecha, trece (13) funcionarios: Del SEBIN Manuel Pérez, Edgardo Lara Gómez, Héctor Rodríguez, Jimmy Sáez, Josner Márquez; de la PNB, Andry Jaspe y del Ejército Jonathan Rodríguez (caso Bassil Da Costa y Juan Montoya) y en Carabobo Franklin Martínez y Paola Barroso (GNB) por el caso de Geraldine Moreno. También están tres funcionarios de la Guardia del Pueblo, Luis Jose Amaya, Luis Reyes González y Jorvy Alexander Peñaloza, acusados pero en libertad plena, por el caso del asesinato de José Alejandro Márquez.

El Comisario del SEBIN Melvin Collazo, a quien originalmente se atribuyó el asesinato de Bassil Da Costa y de Juan Montoya, quedó exonerado de los cargos por asesinato y quedó detenido solo por el uso indebido de un arma de fuego. Su sitio de reclusión sería la Dirección de Contrainteligencia Militar. Como ya adelantamos, no se dispone de más información sobre este caso.

Por el Foro Penal Venezolano

Alfredo Romero
Director Ejecutivo